



MENDOZA, 21 DIC 2016

**VISTO:**

El expediente CUDAP-CUY: 26253/16 caratulado: "Dirección Carreras de Cerámica. FAD. BIONDOLILLO, María Patricia s/Prórroga de designación, cargo Jefe de Trabajos Prácticos (S), asignatura "Técnica y Práctica Cerámica I". Carrera de Cerámica".

**CONSIDERANDO:**

Que con motivo de la continuidad de la Licencia por incompatibilidad del Mgter. Sergio Eduardo ROSAS durante el año 2017, se dispuso la prórroga de designación, con carácter de remplazante, de la Lic. BIONDOLILLO.

Los informes producidos por Dirección de Personal y Secretaría Económico-Financiera.

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 20 de diciembre de 2016.

Por ello y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 34 inciso 4) del Estatuto Universitario,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Prorrogar la designación interina del Personal Docente Universitario que se detalla en el Anexo Único que forma parte de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2º.-** Las características particulares de los espacios curriculares detallados en el Anexo Único, figuran en el informe de Secretaría Académica.

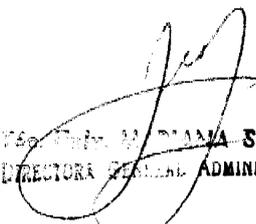
**ARTÍCULO 3º.-** El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargo, corresponde al consignado en su Legajo Electrónico Único de la designación efectuada anteriormente, que consta en el informe de Secretaría Económica-Financiera de esta Facultad.

**ARTÍCULO 4º.-** Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº

**324**

F. A.
pg

  
 Fdo. María Patricia BIONDOLILLO SANTOS  
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
 Prof. CARLOS BRAJAK  
 DESANO



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

*fad*  
FACULTAD DE  
ARTES Y DISEÑO

► 2016  
AÑO DEL BICENTENARIO  
DE LA DECLARACIÓN  
DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

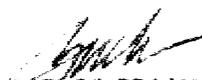
ANEXO ÚNICO

Legajo	CUIL	Apellido y Nombres	Cargo	Dedicación	Carácter	Espacio Curricular	Carreras	Periodo	
								Desde	Hasta
25.097	27-22901269-5	BIONDOLILLO, María Patricia	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple	Remplazante (Mgter. ROSAS)	"Técnica y Práctica Cerámica I"	-Licenciatura en Cerámica Artística -Licenciatura en Cerámica Industrial -Profesorado de Grado Universitario en Cerámica Artística.	01/01/17 (y mientras dure la licencia del Mgter. ROSAS)	Y no más allá del 31/12/17

RESOLUCIÓN Nº **324**

F. A.
pg

  
Mgter. Dra. **MARIANA SANTOS**  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

  
Prof. **CARLOS BRAJAY**  
DECANO